



PERIODICO OFICIAL

DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

MEDIO DE DIFUSION DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

Registro Postal PP-Ags.-001-0125.- Autorizado por SEPOMEX

PRIMERA SECCION

TOMO LXVII

Aguascalientes, Ags., 20 de Septiembre de 2004

Núm. 38

CONTENIDO:

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Situación de la Deuda Pública Estatal al 31 de agosto de 2004.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO

Instalación Oficial del Consejo Técnico para la Beneficiencia Privada.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Nota Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional: Convocatoria: 010.

AVISOS

Judiciales y generales.

INDICE

Página 32

RESPONSABLE: Lic. Abelardo Reyes Sahagún, Secretario General de Gobierno

GOBIERNO DEL ESTADO



**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

SITUACION DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL

AL 31 DE AGOSTO DE 2004

(Pesos sin centavos)



	DIRECTA	CONTINGENTE
DEUDA PUBLICADEL:		
GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	399'628,437	66'553,538
MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	193'786,841	
MUNICIPIO DE ASIENTOS	673,368	
MUNICIPIO DE CALVILLO	1'487,173	
MUNICIPIO DE COSIO	0	
MUNICIPIO DE EL LLANO	1'088,648	
MUNICIPIO DE JESUS MARIA	3'864,220	
MUNICIPIO DE PABELLON DE ARTEAGA	796,583	
MUNICIPIO DE RINCON DE ROMOS	1'563,020	
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	0	
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA	0	
MUNICIPIO DE TEPEZALA	341,071	

La información que se refleja en el presente reporte, está basada en los registros existentes en la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y en los documentos remitidos por cada uno de los sujetos de la Ley de Deuda Pública, de conformidad con lo señalado en los Artículos Cuarto y Quinto Transitorios del citado ordenamiento.

Cualquier duda, aclaración o divergencia que se presente con lo aquí publicado deberá ser presentada por escrito ante la Secretaría de Finanzas y Administración por aquellas personas que acrediten su interés jurídico de conformidad con la Ley de la materia.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

INSTALACION OFICIAL DEL CONSEJO TECNICO PARA LA BENEFICENCIA PRIVADA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 82 y 84 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Aguascalientes, quedó Instalado el Consejo Técnico para la Beneficencia Privada, con el acta de sesión numero uno de fecha 12 de julio del 2004, integrado por los siguientes miembros:

- ING. FELIPE DE JESUS CABRAL ALVAREZ, Director General del DIF Estatal de Aguascalientes y Presidente del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- ING. ENRIQUE ALBA PADILLA, Director de Planeación, Información y Desarrollo del DIF Estatal y Secretario del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- LIC. SARA BEATRIZ MILLARES PARRA, Procuradora de la Defensa del Menor y la Familia del DIF Estatal y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- PROFESORA MA. DEL ROSARIO RUVALCABA LOPEZ, Apoyo Técnico de la Subdirección de Fortalecimiento Educativo y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- LIC. SALVADOR MEDRANO PEREZ, Director General del DIF Municipal Aguascalientes y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- LIC. ILIANA SOTELO ANAYA, Jefa de la Unidad de Desarrollo Social y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- SRA. MARGARITA ELIEZER CONTRERAS HERNANDEZ, Directora de Promoción y Concertación Social y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- DR. ALFREDO JIMENEZ MUÑOZ, Director de Regulación Sanitaria y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- MAESTRO VICTOR MORENO RAMOS, Asesor del Sr. Gobernador y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.

SECTOR PRIVADO:

- DR. CARLOS E. NIÑO DIAZ, Representante del Patronato de Asistencia Social de Calvillo y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- SR. HUMBERTO ALEJANDRO FERNANDEZ, Representante del Club Rotario San Marcos y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.

- HERMANA IRMA GONZALEZ HERNANDEZ, Representante del Orfanatorio Casimira Arteaga y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- LIC. FERNANDO CASTILLO CASTRO, Representante de Bodega de Alimentos de Cáritas Aguascalientes y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.
- SR. ALFREDO DE ALBA OLAVARRIETA, Representante de Ronald Mac'Donalds y Vocal del Consejo Técnico para la Beneficencia Privada.

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dirección General de Planeación, Licitación y Control

NOTA ACLARATORIA

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 010

De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 41 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes se hacen las siguientes modificaciones a la Convocatoria 010 Nacional publicada el día 13 de Septiembre de 2004 en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes en el Tomo LXVII Número 37:

Nombre de la Obra:

Dice: PUENTE SOBRE ARROYO RANCHO VIEJO EN CAMINO PAREDES-POTREROS DE LOS LOPEZ, SAN JOSE DE GRACIA

Debe decir: CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE ARROYO RANCHO VIEJO EN CAMINO PAREDES – POTRERO DE LOS LOPEZ, PRIMERA ETAPA, LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO, SAN JOSE DE GRACIA.

Ubicación de la Obra:

Dice: CALVILLO, AGUASCALIENTES

Debe decir: LOCALIDAD DE RANCHO VIEJO, SAN JOSE DE GRACIA, AGS.

Inciso R) Recursos que aplican para la licitación:

Dice: R. Los recursos que aplican para las licitaciones provienen del: Licitación 021 del Fideicomiso de la Infraestructura para los Estados (FIES).

Debe decir: R. Los recursos que aplican para las licitaciones provienen del: Licitación 021 del Fondo para la Ejecución de Obra Pública (FEOP).

Aguascalientes, Aguascalientes, 20 de septiembre de 2004.

ING. CARLOS MANUEL AGUILAR RIESTRA,
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES.
(Rúbrica).

SECCION DE AVISOS

AVISO NOTARIAL

La suscrita Licenciada IRMA MARTINEZ MACIAS, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 774 y 775 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Aguascalientes y sus correlativos en otras Entidades de la República Mexicana, informo que mediante escritura número 7120, volumen 165, se tramita la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor J. JESUS OVALLE HERNANDEZ, manifestando los herederos RAYMUNDO, OMAR RICARDO, JESUS ULISES y MILAGROS DEL ROSARIO todos de apellidos OVALLE GARCIA, reconocer y aceptar sus derechos hereditarios y el albacea testamentario señora MA. SOCORRO GARCIA RAMIREZ VIUDA DE OVALLE, acepta el cargo de albacea protestando desempeñarlo fiel y legalmente.

Aguascalientes, Ags., 30 de agosto del año 2004.

A t e n t a m e n t e .

Lic. Irma Martínez Macías,
Notaria Pública número 38.

(E 5642)

AVISO NOTARIAL

LIC. JAVIER GONZALEZ RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE DEL ESTADO EN EJERCICIO, MANIFIESTA:

Que la señora GRACIELA ORTEGA PEREZ, falleció en esta ciudad, el día catorce de agosto del año dos mil dos, habiendo otorgado su testamento ante la fe de la Licenciada Ma. Angélica Hernández Lozano, Notario Público Número Treinta de los del Estado, en el cual designó como legatarios a los señores: GILBERTO JAVIER, JESUS GERARDO, JORGE, NORMA ANGELICA, RODOLFO, FERNANDO y MARIA DEL ROCIO DE APELLIDOS HERNANDEZ ORTEGA, y a sus nietas MARIA FERNANDA LOPEZ HERNANDEZ y MARIA DEL ROSARIO ORTEGA PEREZ; nombrando como albacea de la sucesión al señor JORGE HERNANDEZ ORTEGA.

Que por escrito de fecha veinte de agosto del año en curso, el albacea señor JORGE HERNANDEZ ORTEGA, compareció a la Notaría Pública Número Once, a manifestar la aceptación y reconocimiento de la institución de herederos y su calidad de albacea.

Se hace esta publicación única a fin de tramitar la sucesión testamentaria en términos de los Artículos 774, 775 y 776 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Aguascalientes, Ags., a 6 de septiembre del 2004.

Lic. Javier González Ramírez,
Notario Público número Once.

(B 149399)

AVISO NOTARIAL

La suscrita Licenciada IRMA MARTINEZ MACIAS, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 774 y 775 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Aguascalientes y sus correlativos en otras Entidades de la República Mexicana, informo que mediante escritura número 7157, volumen 162, se tramita la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señorita MARIA DE LOURDES DE LA CRUZ RICALDE, manifestando la heredera ANA SOCORRO DE LA CRUZ RICALDE, reconocer y aceptar sus derechos hereditarios, así como el cargo de albacea, protestando desempeñarlo fiel y legalmente.

Aguascalientes, Ags., 8 de septiembre del año 2004.

A t e n t a m e n t e .

Lic. Irma Martínez Macías,
Notaria Pública número 38.

(E 5644)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

En el expediente número 388/2004, promueve JOAQUIN ESPINOZA MEDINA, diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, INFORMACION ADPERPETUAM, a efecto de acreditar que por prescripción positiva se ha convertido en propietario del siguiente bien inmueble:

Casa habitación con finca ubicada en la calle Francisco Villa número 107 en la comunidad de San Antonio, Municipio de Tepezalá, Aguascalientes, con una superficie total de 412.18 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: Mide de Oriente a Poniente 8.50 metros y quiebra al Sur 3.12 y regresa al Oriente en 5.10, regresa al Norte en 3.20 y termina de Oriente a Poniente en 8.40 metros y linda con propiedad del C. RAUL SILVA SILVA;

AL SUR: Mide 23.50 metros y linda con propiedad de la C. YOLANDA MONTES LOPEZ;

AL ORIENTE: Mide 16.50 metros y linda con propiedad del C. JOSE REYES MAURICIO;

AL PONIENTE: Mide 20.75 metros y linda con la calle Francisco Villa.

Convóquese personas créanse derecho oponerse a las presentes diligencias, presentarse ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de ley.

Rincón de Romos, Aguascalientes, a 9 de septiembre del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1520612)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL
PABELLON DE ARTEAGA, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

La CIUDADANA MARIA DE JESUS MARES CHAVEZ, promueve ante este Juzgado diligencias JURISDICCION VOLUNTARIA (INFORMACIONAD-PERPETUAM), a fin de acreditar que por prescripción positiva se ha convertido en legítima propietaria del siguiente bien:

Inmueble ubicado en el Municipio de Asientos, Aguascalientes, con una superficie de NOVENTA Y UN METROS SETENTA Y SEIS CENTIMETROS CUADRADOS; con las siguientes medidas y colindancias: Al NOROESTE, en diecinueve metros cincuenta centímetros, y linda con el señor CARLOS RODRIGUEZ VAZQUEZ; al NORESTE, en cinco metros ochenta y cinco centímetros, y linda con calle Galeana; al SURESTE, en nueve metros cuarenta y cinco centímetros, y linda con HUMBERTO GUERRERO; al SUROESTE, en doce metros cuarenta y cinco centímetros y linda con la SEÑORA FELIPA REYES VILLA.

Convóquese personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias de Jurisdicción Voluntaria, presentarse ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de ley. Expediente número 888/2003.

Pabellón de Arteaga, Ags., a cinco de julio del año 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. ADAN ESCOBEDO ROBLES. (1520616)

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

En el expediente número 1345/2001 relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por AUTOS Y CAMIONES, S.A. de C.V., en contra de ALFONSO LOMELI DELGADO y ROSA MARIA HERNANDEZ DIAZ, en pública almoneda se subastará en el local de este Juzgado A LAS TRECE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO, el siguiente bien inmueble:

Ejido El Aurero, La Loma y El Refugio, Colonia Nueva de Jesús María, Aguascalientes, manzana dieciséis, lote dos, con una superficie de MIL DOSCIENTOS TRECE METROS CUADRADOS con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE en veinticuatro metros noventa y nueve centímetros con calle Valentín Gómez Farías; al SURESTE en cuarenta y siete metros ochenta y tres centímetros con solar tres; al SUROESTE en veintiséis metros tres decímetros con solar uno; al NOROESTE en cuarenta y siete metros cincuenta y

tres centímetros con calle Benito Juárez, siendo postura legal la cantidad de: TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 Moneda Nacional, cantidad que cubre las dos terceras partes del precio de su avalúo.

Cítese por este conducto a GUILLERMO GONZALEZ DAVILA, en su carácter de acreedor según se desprende del certificado de gravamen, para que comparezca a la audiencia si a su interés conviene. Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., 8 de septiembre de 2004.

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS,
LIC. ADRIANA ALFARO HERNANDEZ.

(1520829)

EURO LOGISTIC, S.A. DE C.V.

C O N V O C A T O R I A

Se convoca a los accionistas de EURO LOGISTIC, S.A. DE C.V. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá verificativo el próximo 5 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, en el domicilio ubicado en la calle Gregorio Ruiz Velasco No. 210, Cd. Industrial, C.P. 20290, Aguascalientes, Aguascalientes, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA

- I. Discusión y resolución, en su caso, sobre un aumento al capital social variable de la sociedad.
- II. Discusión y resolución, en su caso, sobre la revocación del cargo al Gerente General.
- III. Discusión y resolución, en su caso, sobre la revocación y otorgamiento de poderes.
- IV. Asuntos varios.

ORDEN DEL DIA:

PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- I. Discusión y resolución, en su caso, sobre una reforma total de estatutos.
- II. Asuntos varios.

Se les recuerda a los accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o en cualquier Institución Bancaria Nacional o Extranjera, con anterioridad a la apertura de la asamblea. Cuando el depósito se haga en Instituciones de Crédito se deberá de cumplir con lo establecido en la cláusula décima quinta de los estatutos sociales de la Sociedad.

Aguascalientes, Ags., a 13 de septiembre de 2004.

Sr. José Francisco Mora Leos,
Administrador Unico.

(1521145)

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

ALFREDO MEDINA TISCAREÑO, promueve ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), a fin de acreditar que por prescripción positiva se ha convertido en propietario del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno ubicado en la calle Alamo sin número del Barrio de Los Tiscareño, perteneciente a este Municipio de Aguascalientes, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, mide 11.28 metros y colinda con la propiedad de Guadalupe Medina Tiscareño; al SUR, mide 14.90 metros y colinda con la propiedad de Juan Cruz Flores; al ORIENTE, mide 3.10 metros y quebrando en línea que viene de Poniente a Oriente mide 2.91 metros y colinda en todos estos puntos con la propiedad de Guadalupe Medina Tiscareño, quebrando de nueva cuenta en línea que viene de Norte a Sur mide 2.75 metros y colinda con la propiedad de Víctor Tiscareño; al PONIENTE, mide 9.92 metros y colinda con la calle Alamo sin número, con una superficie total de 119.89 metros cuadrados.

Convóquense personas créanse con derecho a oponerse a estas diligencias, presentarse ante este Juzgado en el término de Ley.

Expediente número 744/2004.

Aguascalientes, Aguascalientes, a dieciséis de julio del dos mil cuatro.

EL C. SEGUNDO SECRETARIO,
LIC. ADRIANA ALFARO HERNANDEZ. (1521676)

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

MA. ISIDORA DURON ORTIZ, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, a fin de acreditar que por prescripción positiva se ha convertido en propietaria del siguiente bien:

Una fracción de terreno urbano en la calle J. Guadalupe Nájera Jiménez número 106, del Barrio de La Iglesia, perteneciente a Calvillo, Aguascalientes, Ags., con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, mide 24.95 metros, quebrando en línea que va de Sur a Norte mide 5.95 metros y colinda en estos puntos con la propiedad de Jesús Durón Meléndez, quebrando de nueva cuenta en línea que va de Poniente a Oriente mide 13.55 metros y colinda con la propiedad de José Flores Durón, quebrando de nueva cuenta en línea viene de Norte a Sur mide 8.40 metros, quebrando de nueva cuenta en línea que va de Poniente a Ori-

te mide 19.40 metros y colinda en estos puntos con la privada sin nombre; al SUR, mide 54.00 metros y colinda con la propiedad de Hermenegildo Meléndez Acosta; al ORIENTE, mide 10.00 metros y colinda con la calle J. Guadalupe Nájera número 106; al PONIENTE, mide 15.40 metros y colinda con la calle Ramón López Velarde con una superficie de 864.37 metros cuadrados.

Convóquense personas créanse derecho a oponerse a estas diligencias, preséntense a este Juzgado dentro del término de Ley.

Expediente número 1344/2004.

Aguascalientes, Ags., a 31 de septiembre del 2004.

LA C. PRIMERA SECRETARIA,
LIC. ANA MARIA PALACIO FUENTES. (1521684)

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

EL C. RAFAEL LOPEZ RUELAS, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), a fin de acreditar que por prescripción positiva se ha convertido en propietario del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno ubicado en la calle Nayarit sin número del Barrio del Mercadito, perteneciente a la Delegación de Calvillito, del Municipio de Aguascalientes, con una superficie de 387.82 metros cuadrados (trescientos ochenta y siete puntos ochenta y dos metros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, mide 22.10 metros, colindando con la propiedad del señor Rodrigo Ruelas López; al SUR, mide 11.00 metros, colinda con la propiedad de Eliseo López Ruelas; al ORIENTE, mide 12.00 metros, quebrando en línea que va de Oriente a Poniente mide 1.40 metros, quebrando de nueva cuenta en línea que viene de Norte a Sur mide 8.60 metros, colinda en todos estos puntos con la propiedad de Rafael López Ruelas; y al PONIENTE, mide 17.50 metros, quebrando ligeramente en línea que va de Poniente a Oriente mide 1.00 metros, quebrando de nueva cuenta en línea que viene de Norte a Sur 10.40 metros, colindando con la calle Nayarit s/n.

Convóquense personas créanse con derecho a oponerse a estas diligencias, preséntense ante este Juzgado en el término de Ley.

Expediente número 886/2004.

Aguascalientes, Ags., a 14 de julio del año dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. ALEJANDRO PEREZ CHAVEZ. (1521682)

A V I S O NOTARIAL

Publicación de la Notaría Número Treinta y Cuatro. El señor FRANCISCO JAIME ARIAS JUAREZ, falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día diecinueve de junio del dos mil cuatro, habiendo otorgado testamento público ante la fe del suscrito Notario, en el cual designó como únicos y universales herederos de todos sus bienes presentes y futuros a sus hijos de nombres FRANCISCO JAIME, MIREL y MIRIAM JUDITH todos de apellidos ARIAS CARRILLO. Por instrumento público número trece mil novecientos sesenta seis del volumen trescientos noventa y uno, de fecha diez de septiembre del dos mil cuatro, comparecieron los C. MIREL, FRANCISCO JAIME y MIRIAM JUDITH todos de apellidos ARIAS CARRILLO a la Notaría Pública número Treinta y Cuatro a reconocer su calidad de herederos y su aceptación a la herencia, asimismo, la señorita MIREL ARIAS CARRILLO manifiesta su aceptación al cargo de albacea que le fue conferido.

Se hace esta publicación única a fin de tramitar la Sucesión Testamentaria Extrajudicial en términos de los Artículos 774, 775 y 776 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado.

Aguascalientes, Ags., a 13 de septiembre del 2004.

A t e n t a m e n t e .

Lic. Ricardo González Mendoza,
Notario Público Número 34.
(1521941)

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

Que en el expediente número 1422/99, relativo al Juicio HIPOTECARIO, promovido por SOLIDAAD-MINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, S.A. DE C.V., en contra de J. JESUS SALAS GONZALEZ y MARIA DEL CARMEN DE LIRA ALVAREZ, remátese en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, el siguiente bien:

Inmueble ubicado en la calle Vito Alessio Robles número ciento siete, del Fraccionamiento Soberana Convención Militar, manzana treinta y dos, lote veinticinco, con una superficie de 90.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, en 15.00 metros con lote 26; al SUR, en 15.00 metros con lote 24; al ORIENTE, en 6.00 metros con lote 13; y al PONIENTE, en 6.00 metros con calle Vito Alessio Robles.

Postura legal: NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 8 de septiembre del 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. J. REFUGIO LOZANO ANGULO. (1522600)

A V I S O NOTARIAL

Para los efectos legales y en términos del Artículo 775 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Aguascalientes, Yo, Licenciado MOISES RODRIGUEZ SANTILLAN, Notario Público Número Veintiocho de los del Estado en ejercicio, hago del conocimiento público a solicitud de la señora MARGARITA GONZALEZ ROSALES, se hizo constar en instrumento público número 26,109 del volumen 601 (romano) de fecha 16 de agosto del año 2004, de mi protocolo de la Notaría a mi cargo, el reconocimiento de sus derechos hereditarios, la aceptación de herencia y el cargo de albacea instituido en su favor por el autor de la sucesión señor ALFREDO URZUA CORDOVA, quien falleció en esta ciudad el día 5 de julio del año 2002.

Aguascalientes, Ags., a 9 de septiembre del año 2004.

A t e n t a m e n t e .

Lic. Moisés Rodríguez Santillán,
Notario Público número 28
(1520504)

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

En el expediente 830/2003, relativo al Juicio HIPOTECARIO, promovido por el C. JUAN OMAR GALLARDO ZARATE, apoderado para pleitos y cobranzas de EMPACADORA CELAYA, S.A. DE C.V., en contra de C. JESUS BECERRA JASSO y PAULINA JASSO DAVILA, remátese en el local de este Juzgado a las OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, el siguiente bien inmueble:

Casa ubicada en la calle Antonio Hernández Gallegos número ciento cinco, con una superficie de terreno de ciento veinte metros cuadrados, y con ochenta metros cuadrados de construcción, ubicada en la manzana tres, del lote número nueve, del Fraccionamiento Lic. José López Portillo, y con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, en veinte metros, linda con el lote ocho; al SUR, en veinte metros, linda con el lote diez; al ORIENTE, en siete metros, linda con la calle Antonio Hernández Gallegos; y al PONIENTE, en seis metros, linda con el lote sesenta y cuatro.

Postura legal la cantidad de: CIENTO NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N., que comprende las dos terceras partes del precio del avalúo.

Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 15 de septiembre del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. ALEJANDRO PEREZ CHAVEZ. (1522498)

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

En el expediente número 1649/1992, relativo al juicio HIPOECARIO, promovido por RAFAEL SANTOYO MAGALLANES en contra de FRANCISCO DE LUNA MORENO y MARIA DEL CONSUELO DURON a rematarse en el local de este Juzgado a las TRECE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO, del siguiente bien inmueble:

1.- Siendo la sexta parte de los derechos que le corresponden al demandado FRANCISCO DE LUNA MORENO sobre la fracción de terreno conocido como "Bajío de los Charcos y San Antonio del Cordero", con una superficie de sesenta y dos hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE de Oriente a Poniente primeramente en 192.00 metros, luego hacia el Norte en 92 metros, para luego seguir hacia el Poniente en 186.00 metros y luego seguir hacia el Poniente en 308 metros, luego hacia el Norte en 130 metros, enseguida hace al Poniente en 80.00 metros, luego la línea se inclina hacia el Suroeste en doscientos cuarenta y dos metros, hasta seguir luego en doscientos setenta y dos metros hacia el Oriente, luego en ciento ochenta y siete metros hacia el Sur, luego en una línea ligeramente inclinada en 304 metros hacia el Poniente, luego en 9.00 metros hacia el Norte, para seguir nuevamente hacia el Poniente en 110.00 metros, enseguida hacia el Sur en 20.00 metros, luego hacia el Poniente en 50.00 metros, enseguida tuerce la línea hacia el Norte en 42.00 metros, para luego seguir en una ligeramente inclinada al Noroeste en 165.00 metros, luego se inclina la línea en 48.00 metros hacia el Suroeste y linda por este rumbo con Maximino Martínez, Martín Mejía, J. Asunción Mascorro y Marcos Moreno; al SUR en una línea completamente irregular siguiendo al rumbo Oriente-Poniente primeramente en cincuenta metros para luego dirigirse hacia el Noreste en cuatrocientos veintidós metros, luego hacia el Norte, en trescientos dieciocho metros luego hacia el Poniente en 22.00 metros, en seguida hace al Sur en 326.66 metros para seguir hacia el Poniente en 35 metros, luego hacia el Norte en 330 metros, luego hacia el Poniente en 65.00 metros, y al llegar a esta medida se inclina ligeramente al Suroeste en 159 metros para seguir hacia el Poniente en 206 metros, luego hacia el Norte en 87.00 metros, en seguida hacia el Poniente en 92.00 metros, luego hacia el Sureste en 238 metros, para seguir hacia el Oriente en 175 metros y linda por este rumbo con herederos de JUAN ALVAREZ, MARIA LORENZA DE LUNA, FELIPE RAMIREZ, J. GUADALUPE DIAZ, SANTOS DE LUNA Y PLACIDO RODRIGUEZ; al Oriente de Sur a Norte, primero en 220.00 metros para luego inclinarse la línea hacia el Noreste en 380.00 metros, luego sigue hacia el Oriente en 50.00 metros, luego sigue en 80.00 metros con rumbo Norte, para enseguida torcer hacia el Oriente en 6.40 metros, para ense-

guida continuar hacia el Norte en 288.00 metros, y luego tuerce hacia el Poniente en 5.00 metros y a continuación siguen 3275.00 metros hacia el Sur lindando con sucesión de Paulino de Luna, María Herculana de la Cruz, Nicolás Juárez y al Poniente, siguiente rumbo Sur a Norte en 223.00 metros para luego torcer en 25.00 metros hacia el Oriente, enseguida continúa hacia el Norte en diez metros, luego tuerce hacia el Poniente en 213.00 metros, enseguida se inclina la línea en 30.00 metros hacia el Suroeste, luego sigue la línea en 6.00 metros hacia el Noroeste, enseguida tuerce en 40.00 metros hacia el Noroeste y luego continúa en 207.00 metros hacia el Oriente, enseguida continúa hacia el Norte en 65.00 metros, inclinándose en este punto ligeramente la línea en 18.00 metros hacia el Noreste, lindando por este punto cardinal con los señores Plácido Rodríguez, Apolonio Martín de Luna; Pedro Moreno y Enrique Macías.

Postura legal: \$ 1'422,222.22 (UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 22/100 MONEDA NACIONAL), cantidad que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo. Sobre la sexta parte de los derechos del bien inmueble descrito en líneas anteriores. Convóquense postores.

Aguascalientes, Aguascalientes, a quince de septiembre del año dos mil cuatro.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. HECTOR ALEJANDRO AGUILAR RAMIREZ.
(1522554)

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

RAFAEL GONZALEZ MUÑOZ promueve en este Juzgado diligencias de JURISDICCION VOLUNTARIA, a fin de acreditar que por prescripción positiva se ha convertido en propietario del siguiente bien:

Predio urbano ubicado en la calle Mar Báltico número 120, del Fraccionamiento Las Brisas, con una superficie total de 126.18 con las medidas y colindancias: al NORTE mide 19.95 metros y colinda con propiedad de Rafael González Muñoz; al SUR mide 19.95 metros, colindando con la propiedad de Esther Durán Silva; al ORIENTE mide 6.325 metros y linda con la calle de su ubicación; al PONIENTE, mide 6.325 metros y linda con propiedad de Silvestre Landeros Gallegos.

Convóquense personas, créanse con derecho a oponerse a estas diligencias para que se presenten a este Juzgado dentro del término de Ley.

Expediente número 1907/2003.

Aguascalientes, Ags., veintisiete de agosto del dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS,
MARIA ESTHELA RODRIGUEZ CHAVEZ.
(B150869)

A V I S O NOTARIAL

LIC. JAVIER GONZALEZ RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE DEL ESTADO EN EJERCICIO, MANIFIESTA:

Que la señora AGUSTINA HERNANDEZ MENDEZ, falleció en esta ciudad, el día doce de enero del año dos mil uno, habiendo otorgado su testamento ante la fe del Licenciado Javier González Ramírez, en ese entonces Notario Público Super-numerario de la Notaría Número Once de las del Estado, en el cual designó como su único y universal heredero a su esposo señor JUAN DELGADO MARTINEZ, nombrando como albacea de la sucesión al señor ROGELIO DELGADO HERNANDEZ.

Que por escrito de fecha ocho de septiembre del año en curso, el albacea señor ROGELIO DELGADO HERNANDEZ, compareció a la Notaría Pública Número Once, a manifestar la aceptación y reconocimiento de la institución de heredero y su calidad de albacea.

Se hace esta publicación única a fin de tramitar la sucesión testamentaria en términos de los Artículos 774, 775 y 776 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Aguascalientes, Ags., a 8 de septiembre del 2004.

Lic. Javier González Ramírez,
Notario Público Número Once.
(1520299)

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

ARTURO SANCHEZ MEDINA, promueve ante este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria (Información Ad-Perpetuam), a fin de acreditar que es propietario del siguiente bien:

Una fracción de terreno urbano ubicado en la calle Paraguay sin número, del Barrio de Los Ruelas, de la comunidad de Calvillito de este Municipio de Aguascalientes, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, mide 28.00 metros y colinda con la propiedad de Juana Medina; al SUR, mide 28.00 metros y colinda con la propiedad de José Sánchez Medina; al ORIENTE, mide 16.00 metros y colinda con la propiedad de Juana Medina; al PONIENTE, mide 16.00 metros y colinda con la calle Paraguay sin número del Barrio de Los Ruelas, con una superficie total de cuatrocientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

Convóquense personas créanse derecho oponerse a estas diligencias, presentarse dentro del término de tres días. Expediente número 589/2002.

Aguascalientes, Ags., a primero de septiembre del año 2004.

LA C. SEGUNDA SECRETARIA,
LIC. SANDRA LUZ VELASCO MARIN. (1521679)

A V I S O NOTARIAL

La suscrita Licenciada IRMA MARTINEZ MACIAS, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 774 y 775 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Aguascalientes y sus correlativos en otras Entidades de la República Mexicana, informo que mediante escritura número 7162, volumen 162, se tramita la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor J. JESUS MONTOYA FIGUEROA, manifestando la heredera MA. DEL ROSARIO ZAVALA HERMOSILLO, reconocer y aceptar sus derechos hereditarios, así como el cargo de albacea, protestando desempeñarlo fiel y legalmente.

Aguascalientes, Ags., 9 de septiembre del año 2004.

A t e n t a m e n t e .

Lic. Irma Martínez Macías,
Notaria Pública número 38.

(E 5643)

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

En el expediente número 109/1999 del Juicio UNICO CIVIL (HIPOTECARIO), promovido por ANA MARIA FRANCO VDA. DE SALADO, en contra de JOSE VICTOR BECERRA LOPEZ, remátese en el local de este Juzgado a las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO el siguiente bien inmueble:

1.- Predio denominado El Gachupín, (sólo terreno), del Municipio de Aguascalientes, mismo que tiene una superficie de CINCO MIL CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, en ochenta y dos metros con RODOLFO PEÑALOSA TISCAREÑO; al SUR en sesenta metros con el señor PEDRO LOZANO VILLALOBOS; al ORIENTE setenta y cinco metros con TRINIDAD RANDOLPH, y camino de por medio; al PONIENTE setenta y cinco metros con el señor JOSE REYES HERNANDEZ.

Postura legal: \$ 934,200.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) que incluye la rebaja del diez por ciento de la tasación.

Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 15 de septiembre del 2004.

LA C. PRIMERA SECRETARIA,
LIC. MARTHA RANGEL RENDON. (1522667)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

EDUARDO PEREZCHICA RODRIGUEZ, falleció en Calvillo, Ags., el día cuatro de mayo del dos mil, siendo sus padres ENRIQUE PEREZCHICA y JUANA RODRIGUEZ.

Se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria a fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 378/2004.

Calvillo, Ags., a 25 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(1522466)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

ISIDRO REYES MONTAÑEZ, falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día veinticuatro de mayo de mil novecientos noventa y siete, siendo sus padres JUAN REYES y BONIFACIA MONTAÑEZ.

Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicho señor, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1390/2004.

Aguascalientes, Ags., a 13 de septiembre de 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA.
(1522526)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

FROYLAN ROSALES LOERA y ROSA MARIA CASTILLO NIEVES, ambos fallecieron en esta ciudad de Aguascalientes, el primero el día siete de junio de mil novecientos ochenta y tres, siendo su madre JESUS ROSALES ELIAS y MA. DE JESUS LOERA; la segunda el día treinta de abril del año dos mil uno, siendo sus padres ANTONIO CASTILLO ALVAREZ y FELICITAS NIEVES.- Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derechos al intestado de dichas personas, presentar-

se a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1193/2004.

Aguascalientes, Ags., a 26 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1522291)

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO U N I C A PUBLICACION

En el expediente número 876/2002, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ABEL DE LOS SANTOS BRIANO, en contra de ARMANDO DENA GUTIERREZ, remátese en el local de este Juzgado ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, el siguiente bien:

"El inmueble ubicado en calle Andador Zenzontle número 9212, manzana 9-6-6, con una superficie de 76.5000 metros cuadrados y con las siguientes medidas y linderos: Al NORTE, 4.50 metros con propiedad privada; al SUR, 4.50 metros con Andador del Zenzontle; al ORIENTE 17 metros con lote siete; al PONIENTE 17 metros con lote cinco".

Postura legal la cantidad de \$ 87,200.00 (OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad que cubre las dos terceras partes del avalúo. Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 10 de septiembre del 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. HUGO EDUARDO NIETO NUÑEZ. (1522668)

A V I S O

El suscrito José Luis Ruiz Martínez en mi carácter de Liquidador de Diversiones Campestres, S.A. de C.V., con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 242 fracción II de la Ley General de Sociedades Mercantiles cita a los acreedores de la sociedad para que se presenten en el domicilio social de la misma, sito en Carretera Internacional Km. 538.5, colonia Trojes de Alonso de esta ciudad, a efecto de revisar y pagar, en su caso, los créditos que tengan a su favor.

Aguascalientes, Ags., a 12 de septiembre de 2004.

José Luis Ruiz Martínez,
Liquidador de Diversiones Campestres,
S.A. de C.V.

(1520326)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL
PABELLON DE ARTEAGA, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

JESUS MACIAS RANGEL, falleció el día dieciocho de julio del año mil novecientos cuarenta y siete, en Villa Juárez, Asientos, Ags., siendo sus padres JERONIMO MACIAS y ANDREA RANGEL.- Convóquese interesados créanse derecho a intestado de dicha persona, presentarse ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.- Expediente número 616/2004.

Pabellón de Arteaga, Ags., a veintiséis de agosto del año dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO,
LIC. ADAN ESCOBEDO ROBLES. (1520440)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

FIDEL HERNANDEZ FLORES, falleció en Aguascalientes, Ags., el día once de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, siendo sus padres MAXIMO HERNANDEZ y MARIA RITA FLORES.- Convóquense personas créanse derecho a intestado de dicha persona, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.- Expediente número 1236/2004.

Aguascalientes, Ags., 25 de agosto del 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (1520922)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

ROQUE CASTORENA DONDIEGO:

Ante este Juzgado Mixto de Primera Instancia se presentó la C. IMELDA CAMPOS FLORES promoviendo Juicio Vía Unica Civil en su contra, demandándole el Divorcio Necesario, y como consecuencia la disolución del vínculo matrimonial que los une, disolución de la sociedad conyugal bajo la cual se celebró el matrimonio, por la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre el menor ADOLFO DUVAN CASTORENA CAMPOS, así como por el pago de gastos y costas que se originen con motivo de esta demanda.- En virtud de desconocerse su domicilio actual, se le emplaza por este medio, a fin de que en el término de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de la última publicación, comparezca a este Juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra, se

le hace saber que las copias de la demanda y documentos que se acompañan, se encuentran a su disposición en la secretaría del H. Juzgado, a fin de que se imponga de su contenido.- Asimismo se le hace saber que dentro del expresado término deberá designar domicilio en el lugar de radicación del juicio para oír y recibir toda clase de notificaciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes aún las de carácter personal, se le harán mediante cédula que se fije en los estrados de este Juzgado, fundamento legal, Artículo 114 fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado.

Expediente número 427/2003.

Rincón de Romos, Ags., a primero de septiembre del dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1520441)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

PORFIRIO SANDOVAL VAZQUEZ, falleció en Aguascalientes, Ags., el día veinticinco de diciembre de mil novecientos noventa y nueve, siendo sus padres REFUGIO SANDOVAL y MARIA VAZQUEZ RODRIGUEZ.- Convóquense personas créanse derecho a intestado de dicha persona, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1114/2004.

Aguascalientes, Ags., 17 de agosto del 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (1521319)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

MA. GUADALUPE SANDOVAL LUJANO, falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día dieciséis de agosto del año dos mil cuatro, siendo sus padres PLUTARCO SANDOVAL y ABUNDIA LUJANO.- Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicha señora, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1367/2004.

Aguascalientes, Ags., a 6 de septiembre de 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1520442)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ HERNANDEZ, falleció en esta ciudad, el día cinco de noviembre del año dos mil tres, siendo sus padres J. CRUZ GONZALEZ PALACIOS y MA. SILVESTRE HERNANDEZ ACEVEDO.- Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 836/2004.

Aguascalientes, Ags., a treinta de junio del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1521314)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

ANTONIO MEDINA BUENO, falleció en esta ciudad el día dos de octubre de mil novecientos noventa y dos, siendo sus padres ANTONIO MEDINA SERNA y SOCORRO BUENO.- Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1111/2004.

Aguascalientes, Ags., a dos de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1520590)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

MARTHA ALVAREZ MARTINEZ y JOSE DE JESUS CUELLAR FRANCO, promueven en este Juzgado Vía de Procedimiento Especial la rectificación de acta de matrimonio de los suscritos, toda vez que se asentó erróneamente el nombre del suscrito como JESUS CUELLAR FRANCO, debiendo ser lo correcto JOSE DE JESUS CUELLAR FRANCO.- Convóquense personas créanse derecho oponerse este juicio, presentarse este Juzgado mientras no exista sentencia ejecutoriada.

Expediente número 1307/2004.

Aguascalientes, Ags., a ocho de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1520632)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

SERGIO MORENO RANGEL, promueve en este Juzgado Vía de Procedimiento Especial rectificación de acta de su nacimiento toda vez que se asentó el nombre de su madre como ROSA MARIA AUXILIO RANGEL ROMO, debiendo ser lo correcto MA. AUXILIO RANGEL ROMO.- Convóquense personas créanse derecho oponerse este juicio, presentarse este Juzgado mientras no exista sentencia ejecutoriada.- Expediente número 1286/2004.

Aguascalientes, Ags., a ocho de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1520580)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

NORMA LLINI DIAZ MURILLO, promueve en este Juzgado Vía Procedimiento Especial la rectificación de acta de nacimiento de su hija MIROSLAVA MAYELI DIAZ, para que se asienten los dos apellidos de la suscrita, quedando el nombre asentado como MIROSLAVA MAYELI DIAZ MURILLO.- Convóquense personas créanse derecho oponerse este juicio, presentarse este Juzgado mientras no haya sentencia ejecutoriada.- Expediente número 1317/2004.

Aguascalientes, Ags., a tres de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (E 5649)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

J. BAUDELIO TORRES ROBLES, promueve en este Juzgado Vía de Procedimiento Especial, rectificación de actas de nacimiento de sus hijos de nombres LUIS ANGEL, FRANCISCO JAVIER, LORENA ELIZETH, JUAN CARLOS y PEDRO todos ellos de apellidos TORRES HERRERA, en la que asentó erróneamente el nombre de su padre como BAUDELIO, debiendo testarse y en su lugar anotar J. BAUDELIO, respectivamente que es lo correcto.- Convóquense a las personas que se crean con derecho a oponerse a este juicio, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria.

Expediente número 1269/2004.

Aguascalientes, Ags., a 9 de septiembre del 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1521173)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

LETICIA BORRALLO RODRIGUEZ, falleció en esta ciudad, el día tres de noviembre del año dos mil dos, siendo sus padres JESUS BORRALLO MARTINEZ y CELIA RODRIGUEZ. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1334/2004.

Aguascalientes, Ags., a dos de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1522091)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

JOSE GONZALEZ TAVARES, falleció en Guadalupe, Zacatecas, el día trece de mayo de mil novecientos noventa y ocho, siendo sus padres ANDRES GONZALEZ y MARIA TAVARES. Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicha señora, presentarse a este Juzgado a deducir y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1262/2004.

Aguascalientes, Ags., a 24 de agosto del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA.
(1521778)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

ARMANDO DIAZ SANDOVAL:

ADELINA FLORES MELENDEZ, le demanda en la Vía UNICA CIVIL, sobre divorcio necesario, la disolución y liquidación del Vínculo Matrimonial que los une, la pérdida de todo lo dado y prometido; la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, así como la pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos CESAR EFRAIN, NORMA CAROLINA, FABIAN y VERONICA todos de apellidos DIAZ FLORES.

Emplácese para que conteste la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir de la tercera publicación de

este edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, asimismo, para que señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, se le harán en estrados del Juzgado.

Expediente número 278/2004.

Aguascalientes, Ags., 25 de agosto del 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (1521968)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

JOSE ANGEL VALTIERRA MAGALLANES, promueve ante este Juzgado en la Vía de Procedimiento Especial la rectificación de su acta de nacimiento, en la cual se asentó erróneamente como su apellido paterno BALTIERRA, debiendo ser VALTIERRA, su apellido materno como MAGALLANEZ, siendo MAGALLANES, el apellido paterno de su padre como BALTIERRA, debiendo ser VALTIERRA, así como el nombre de su madre MARIA INES MAGALLANEZ LUEVANO, siendo lo correcto MARIA MAGALLANES LUEVANO. Convóquense personas créanse derecho a oponerse este juicio, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria.

Expediente número 607/2004.

Aguascalientes, Ags., 6 de mayo del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BLANCA ESTHELA SOLIS LOPEZ. (1521388)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

CARLOS ALBERTO SAUCEDO LOPEZ, promueve ante este H. Juzgado en la Vía de Procedimiento Especial la rectificación de su acta de nacimiento en la cual se asentó erróneamente el nombre de sus padres como LEONCIO SAUCEDO MATANCILLAS y PETRA LOPEZ RODRIGUEZ, debiendo ser lo correcto asentar únicamente el nombre de su madre como MA. ISABEL SAUCEDO LOPEZ. Convóquense personas créanse derecho a oponerse este juicio, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria.

Expediente número 1374/2004.

Aguascalientes, Ags., 10 de septiembre de 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (1521172)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

JUAN FRANCISCO RAMIREZ, promueve en este Juzgado Vía Procedimiento Especial (rectificación de acta), de su nacimiento, toda vez que se omitió asentar el apellido materno del suscrito como también el nombre de su madre, para que se asiente el nombre de su madre como CATALINA PACHECO, para que se asiente en el nombre del suscrito el apellido materno PACHECO. Convóquense personas créanse derecho oponerse este Juicio, presentarse este Juzgado mientras no exista sentencia ejecutoriada. Expediente número 1130/2004.

Aguascalientes, Ags., a seis de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1522019)

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

JUAN DE DIOS GASCON ORTIZ
Y GRACIELA ROCHA ALVA:

LEOBARDO MARTIN DEL CAMPO MARTIN DE CAMPO, les demanda en la Vía ESPECIAL HIPOTECARIA, las prestaciones que se señala en los siguientes apartados:

A.- Para que se declare por vencido anticipadamente el crédito otorgado a la parte demandada, por incumplimiento del pago de las amortizaciones en términos de lo pactado dentro de la cláusula octava inciso I de los documentos fundatorios de mi acción.

B. Por el pago de la cantidad de \$ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), como suerte principal de este negocio.

C. Por el pago de las cantidades que resulten por concepto de intereses moratorios a la tasa de interés pactada en el documento base de la acción dentro de la cláusula cuarta, mismos que serán regulados en ejecución de sentencia.

D. Por el pago de los intereses moratorios a razón de lo pactado en los documentos base de la acción que se sigan devengando hasta la total solución del presente negocio.

E. Por el pago del I.V.A. sobre los intereses moratorios que se devenguen en los términos de la cláusula cuarta, y los que se sigan generando hasta la total solución del presente negocio.

F. Por el pago de gastos y costas que se originen por la tramitación del presente Juicio.

Empláceseles para que contesten la demanda interpuesta en su contra, dentro del término de treinta días, contados a partir de la publicación del últi-

mo edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado, para que se impongan de su contenido. Prevéngase, asimismo, a la parte demandada para que señale domicilio de su parte en esta ciudad, para oír notificaciones personales, apercibidos que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones que se les hagan serán en los estrados del Juzgado, de conformidad en lo dispuesto por el Artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Expediente número 2008/2003.

Aguascalientes, Ags., a 3 de septiembre del 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. HUGO EDUARDO NIETO NUÑEZ. (1521961)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

AMELIA VILLA VARGAS y J. EUSTACIO MARTINEZ SANCHEZ, promueven en este Juzgado Vía de Procedimiento Especial, rectificación de su acta de matrimonio en la que asentóse erróneamente el nombre del contrayente y apellido materno de la contrayente como EUSTASIO y BARGAS, debiendo testarse y en su lugar anotar J. EUSTACIO y VARGAS, respectivamente, que es lo correcto. Convóquese personas créanse derecho a oponerse a este Juicio, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria. Expediente número 1192/2004.

Aguascalientes, Ags., a 1 de septiembre de 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA.
(1522133)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

Ante este Juzgado promueve GABRIELA PIÑA LOPEZ, JUAN PIÑA BRIONES y MA. ELENA LOPEZ CAPUCHINO, en la Vía Procedimiento Especial (rectificación de acta), la rectificación de las actas de sus nacimientos en el cual se asentaron erróneamente sus nombres como JUAN PIÑA BRIOLES y MARIA MAGDALENA LOPEZ CAPUCHINO, debiendo ser lo correcto JUAN PIÑA BRIONES y MA. ELENA LOPEZ CAPUCHINO. Convóquese personas créanse derecho oponerse presente Juicio, presentarse ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo antes de que exista sentencia ejecutoriada. Expediente número 262/2004.

Rincón de Romos, Aguascalientes, a 15 de julio del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1512209)

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DEL DISTRITO 1

AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

Expediente: 212/04.
Poblado: La Luz.
Municipio: El Llano.
Estado: Aguascalientes.

A: RAYMUNDO MACIAS GUERRERO:

Se le hace saber que en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 1, de esta ciudad capital, sito en Av. de la Convención Sur 102, interior 202, se encuentra radicado el Juicio al rubro señalado, promovido por MARGARITO RODRIGUEZ PEREA en nombre y representación de MARCO ANTONIO RODRIGUEZ ESPINOZA, en el que se ordena emplazarlo a Juicio en términos del Artículo 173 de la Ley Agraria, requiriéndolo para que se presente a deducir sus derechos en la audiencia de Ley que se celebrará el próximo SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS. En el Juicio de referencia se le reclama la prescripción positiva de la parcela número 28 Z1 P1/2, certificado parcelario número 15058, que ampara una superficie de 02-05-64.25 hectáreas.

Aguascalientes, Ags., a trece de septiembre de 2004.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS,
LIC. SOL ANGELICA FERREIRA GARNICA.
(1521799)

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DEL DISTRITO 1

AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

Expediente: 182/04.
Poblado: La Unión.
Municipio: El Llano.
Estado: Aguascalientes.

A: HILARIO TORRES DAVILA:

Se le hace saber que en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 1, de esta ciudad capital, sito en Av. de la Convención Sur 102, interior 202, se encuentra radicado el Juicio al rubro señalado, promovido por SAUL y EVANGELINA ambos de apellidos TORRES GUARDADO, en el que se ordena emplazarlo a Juicio en términos del Artículo 173 de la Ley Agraria, requiriéndolo para que se presente a deducir sus derechos en la audiencia de Ley que se celebrará el próximo MIERCOLES VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL CUATRO, A LAS NUEVE HORAS. En el Juicio de referencia se reclama la Sucesión legítima a bienes de MARIA DE JESUS GUARDADO ORTEGA, respecto de la parcela 40 Z1 P1/2 de 00-50-12.94 hectáreas y

parcela 110 Z2 P1/2 de 09-93-56.79 hectáreas, amparadas con los certificados parcelarios números 37343 y 37344 respectivamente, así como el 1.4700% sobre derechos de uso común certificado número 13835, del Ejido citado al rubro.

Aguascalientes, Ags., a trece de septiembre de 2004.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS,
LIC. SOL ANGELICA FERREIRA GARNICA.
(1521800)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

ANTONIO LOPEZ y MA. GUADALUPE GUZMAN CAMPOS, ambos fallecieron en esta ciudad de Aguascalientes, el primero el día primero de agosto de mil novecientos noventa, siendo su madre MARIA REYES LOPEZ; y la segunda el día veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro, siendo sus padres ESTEBAN GUZMAN y LEOCADIA CAMPOS.- Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derechos al intestado de dichas personas, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto. Expediente número 932/04.

Aguascalientes, Ags., a 23 de agosto del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA.
(1520863)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

PEDRO LOERA ALVAREZ y/o PEDRO DE LOERA ALVAREZ y JUANA LOPEZ IBARRA y/o JUANA IBARRA, el primero falleció en La Rinconada, Jesús María, Ags., el día dieciséis de abril de mil novecientos noventa y seis, siendo sus padres JUAN LOERA y MARCOS ALVAREZ; la segunda en Jesús María, Ags., el día veintiséis de diciembre de mil novecientos noventa y siete, siendo sus padres NABOR LOPEZ y GERONIMA IBARRA. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1345/2004.

Aguascalientes, Ags., a nueve de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1521681)

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

En el expediente 63/2003, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por el RECUPERFIN S. DE R.L. DE C.V., en contra de C.C. LUCIA GONZALEZ REDONDA y ADRIAN SANCHEZ MATEOS, remátese en el local de este Juzgado a las ocho horas con quince minutos del día ocho de octubre del dos mil cuatro, el siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Sixto Verduzco número 319, Fraccionamiento Morelos de esta ciudad, manzana 120, lote 43, con una superficie de ciento cinco metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, en 6.00 metros con calle Sixto Verduzco; al SUR, en 6.00 con lote 18; al ORIENTE, en 17.50 con lote 44; y al PONIENTE, en 17.50 metros con lote 42.- Sirve como postura legal para el remate la cantidad de CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N., que corresponde a las dos terceras partes del precio del avalúo.

Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 13 de septiembre del dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO,
LIC. RAFAEL VAZQUEZ BAÑUELOS. (1522361)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

En el expediente número 109/2002, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MA. DEL CARMEN LOPEZ ROMO, en contra de ANA MARIA DIAZ ROMO, remátese en el local de este Juzgado a las nueve horas del catorce de octubre del dos mil cuatro, el siguiente bien inmueble:

Ubicado en la calle de Ciprés y México, lote 4 metros 8, Fraccionamiento Ignacita, de la Comunidad de Ojocaliente, con una superficie de doscientos metros cuadrados, y con las siguientes medidas y linderos: Al NORTE, 10 metros linda con calle Ciprés; al SUR, 10 metros con lote 6; al ORIENTE, 20 metros con lote 5 y con calle Carretera Malpaso; y al PONIENTE, 20 metros con lote 3 y con calle México, registrado bajo el número 44, libro 198, Sección Primera del Municipio de Calvillo.

Postura legal: \$33,333.33 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.), cantidad que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo.- Convóquense postores.

Calvillo, Ags., a 7 de septiembre del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(1522447)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

FRANCISCO ALDERETE MUÑOZ y/o FRANCISCO ALDERETE, falleció en Aguascalientes, Ags., el día quince de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo sus padres JERONIMO ALDERETE y FEDERICA MUÑOZ.- Convóquense personas créanse derecho a intestado de dicha persona, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1025/2004.

Aguascalientes, Ags., 24 de agosto del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BLANCA ESTHELA SOLIS LOPEZ. (1522422)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

JESUS GARCIA ROMO, falleció en El Cuervero, el día veintisiete de febrero de mil novecientos noventa y tres, siendo sus padres JOSE GARCIA y URSULA ROMO; se convoca a los interesados con derecho a la presente testamentaria a fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 376/2004.

Calvillo, Ags., a 25 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(1522462)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

RAFAEL CALVILLO GALLEGOS, falleció en Calvillo, Ags., el día veintitrés de febrero del dos mil, siendo sus padres J. JESUS CALVILLO LOZANO y MA. DE JESUS GALLEGOS HERNANDEZ, se convoca a los interesados con derecho a la presente testamentaria a fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 374/2004.

Calvillo, Ags., a 27 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(1522456)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

CASIMIRO ESTRADA DURAN, falleció en Aguascalientes, Aguascalientes, el día veintidós de febrero del dos mil cuatro, siendo sus padres ALEJANDRO ESTRADA y ALTAGRACIA DURAN; se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria a fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 356/2004.

Calvillo, Ags., a 25 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(1522452)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

JOSE LOERA LOERA, falleció en El Maguey, el día diecinueve de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, siendo sus padres FRANCISCO LOERA y MARIA LOERA; se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria a fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 357/2004.

Calvillo, Ags., a 23 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(1522453)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

FELIPE BAUTISTA MARTINEZ, falleció en El Chiquihuitero, Calvillo, Aguascalientes, el día veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y ocho, siendo sus padres RAYMUNDO BAUTISTA y ATANASIA MARTINEZ; y JULIA VELASCO MARTINEZ, falleció en El Chiquihuitero, Calvillo, Aguascalientes, el día quince de agosto de mil novecientos ochenta y nueve, siendo sus padres LUZ VELASCO (finado) y DAMIANA MARTINEZ (finada); se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria, a fin de que se presenten ante

este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 377/2004.

Calvillo, Ags., a 25 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(1522465)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

MARIA DE LA LUZ RODRIGUEZ PEDROZA y/o MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ PEDROZA y/o MA. DE LA LUZ RODRIGUEZ, falleció en Aguascalientes, Ags., el día veintiséis de agosto del dos mil uno, siendo sus padres PRIMITIVO RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN PEDROZA.- Convóquense personas créanse derecho a intestado de dicha persona, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1181/2003.

Aguascalientes, Ags., 13 de septiembre del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BLANCA ESTHELA SOLIS LOPEZ. (E 5715)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO PRIMERA PUBLICACION

ALVERTO SERNA RUVALCABA, promueve en este Juzgado Vía de Procedimiento Especial rectificación de actas de nacimiento y matrimonio del suscrito, toda vez que en el acta de nacimiento se asentó de manera errónea la fecha de nacimiento quince de febrero de mil novecientos setenta, debiendo ser la correcta el dos de abril de mil novecientos setenta y dos, y en el acta de matrimonio se asentó erróneamente la edad del promovente como treinta y uno, debiendo ser la correcta la de treinta y tres.

Convóquense personas créanse derecho oponerse este juicio, presentarse este Juzgado mientras no exista sentencia ejecutoriada.

Expediente número 1318/2004.

Aguascalientes, Ags., a trece de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1522421)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

ISMAEL QUEZADA QUEZADA y GRACIELA SOTELO MONREAL, promueven en este Juzgado Vía PROCEDIMIENTO ESPECIAL Rectificación de Acta, de matrimonio, toda vez que se asentó erróneamente el nombre del padre de la contrayente como JOSE DE JESUS SOTELO GUZMAN, debiendo ser lo correcto JOSE JESUS SOTELO GUZMAN, asimismo, aparece como finado, el cual se encuentra con vida. Convóquense personas créanse derecho oponerse este Juicio, presentarse este Juzgado mientras no exista sentencia ejecutoria.

Expediente número 1270/2004.

Aguascalientes, Ags., a treinta de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1517527)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

BERNARDINO ARMENDARIZ TORRES, falleció en esta ciudad, el día doce de abril de mil novecientos noventa y nueve, siendo sus padres CATARINO ARMENDARIZ PIÑA y MA. GUADALUPE TORRES CAMPOS. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1205/2004.

Aguascalientes, Ags., a primero de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1517996)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

Ante este Juzgado, promueve JULIANA VITAL MACIAS, en la Vía PROCEDIMIENTO ESPECIAL (Rectificación de Acta de Nacimiento y Matrimonio), en el cual el acta de nacimiento de la promovente se asentó erróneamente los apellidos paternos de sus señores padres como JESUS MANUEL VITAL MUÑOZ y MA. DE LOURDES MACIAS MARTINEZ, siendo lo correcto JESUS MANUEL VITAL LUCIO y MA. DE LOURDES MACIAS VERA, asimismo, en el acta de matrimonio de la promovente se asentó erróneamente el

apellido materno de su padre como de su madre como MUÑOZ y MARTINEZ, siendo que el apellido materno correcto de su padre LUCIO y VERA, respectivamente. Convóquese personas créanse derecho oponerse presente Juicio, presentarse ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo antes de que exista sentencia ejecutoria.

Expediente número 344/2003.

Rincón de Romos, Aguascalientes, a 13 de octubre del 2003.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1519427)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

JAVIER RODRIGUEZ URZUA y MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ VALDEZ, ambos fallecieron en esta ciudad de Aguascalientes; el primero el día diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y dos, siendo sus padres TEODULO RODRIGUEZ y LUZ URZUA; la segunda el día doce de octubre del año dos mil uno, siendo sus padres TEOFILO MUÑOZ y MARIA VALDEZ ALONSO. Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dichos señores, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1283/2004.

Aguascalientes, Ags., a 31 de agosto de 2004.
EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1517675)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

MARIA ALONDRA ESCOBAR LANDEROS, falleció en León, Guanajuato, México, el día veintinueve de julio del dos mil cuatro, siendo sus padres DESIDERIO ESCOBAR LOPEZ y MA. AUXILIO LANDEROS VELASCO, se convoca a los interesados con derecho a la presente Intestamentaria a fin de que se presenten ante este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 351/2004.

Calvillo, Aguascalientes, a 25 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(B 147956)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

SOLIA JIMENEZ MARTINEZ, promueve ante este Juzgado en la Vía de Procedimiento Especial la rectificación de su acta de nacimiento, en la cual se asentó erróneamente como su nombre el de MA. SOLIA JIMENEZ MARTINEZ, siendo lo correcto SOLIA JIMENEZ MARTINEZ.- Convóquense personas créanse derecho a oponerse este juicio presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria.

Expediente número 1313/2004.

Aguascalientes, Ags., 2 de septiembre del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BLANCA ESTHELA SOLIS LOPEZ. (1518043)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

REFUGIO RAMIREZ RAMIREZ, falleció en Aguascalientes, Aguascalientes, el día veintinueve de septiembre del dos mil tres, siendo sus padres ANTONIO PERALTA y ROSA RAMIREZ.- Convóquense personas créanse derecho a intestado de dicha persona, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 408/2004.

Aguascalientes, Ags., 25 de marzo del 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (1518038)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

PEDRO PARRA LOZANO, falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día cuatro de junio de mil novecientos sesenta y siete, siendo sus padres J. ENCARNACION PARRA y TOMASA LOZANO. Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicho señor, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 383/2004.

Aguascalientes, Ags., a 3 de junio de 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (B 147384)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

GREGORIO MUÑOZ MARTINEZ, falleció en esta ciudad el día primero de agosto del año dos mil uno, siendo sus padres RAMON MUÑOZ y AGAPITA MARTINEZ.- Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.- Expediente número 831/2004.

Aguascalientes, Ags., a siete de julio del dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LA C. MARGARITA REGALADO LOZANO. (1519647)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

ANTONIO ORTIZ ROQUE, falleció en esta ciudad el día diecinueve de abril del año dos mil cuatro, siendo sus padres ANTONIO ORTIZ y LUCIA ROQUE.- Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1315/2004.

Aguascalientes, Ags., a primero de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1519929)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL
PABELLON DE ARTEAGA, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

El ciudadano J. RAMON PALOMAR MEZAS, promueve en este Juzgado por Vía de Procedimiento ESPECIAL, la Rectificación de su Acta de Matrimonio, en la que se asentó erróneamente su nombre como RAMON PALOMAR, siendo lo correcto J. RAMON PALOMAR MEZAS, de igual forma se omitió asentar el apellido materno de su padre, debiendo ser VARGAS, asimismo, se omitió asentar los apellidos de su madre, debiendo ser MEZAS VELAZQUEZ. Convóquese a personas que se crean con derecho a oponerse a este Juicio, presentarse ante este Juzgado a deducirlo mientras no haya sentencia ejecutoria. Expediente número 646/2004.

Pabellón de Arteaga, Ags., a treinta y uno de agosto del año 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. ADAN ESCOBEDO ROBLES. (1519156)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

JUAN HERNANDEZ WITRON, falleció en esta ciudad el día dieciséis de mayo del año dos mil cuatro, siendo sus padres PABLO HERNANDEZ y SEBASTIANA WITRON. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto. Expediente número 1239/2004.

Aguascalientes, Ags., a dieciséis de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1519487)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

SARA SIGALA ROMERO falleció en Buena Vista, Jesús María, Aguascalientes, el día ocho de febrero de mil novecientos setenta y tres, siendo sus padres JOSE SIGALA y TEODORA ROMERO.- Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicha señora, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1337/2004.

Aguascalientes, Ags., a 3 de septiembre de 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1518015)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

RAMIRO PRECIADO GUTIERREZ, promueve en este Juzgado por Vía de Procedimiento Especial, la nulificación de la segunda acta levantada por su nacimiento, la cual obra inscrita bajo la partida número 5412, del día veintiocho de julio del año de mil novecientos setenta y siete, que se encuentra registrada ante la Dirección del Registro Civil del Estado. Convóquese personas créanse derecho a oponerse este Juicio, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria. Expediente número 1326/2004.

Aguascalientes, Ags., 3 de septiembre del 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (1518353)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

NATALIA ESTRADA ALBA, falleció en esta ciudad, el día veinticinco de abril de mil novecientos noventa y siete, siendo sus padres PEDRO ESTRADA y FELICITAS ALBA. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto. Expediente número 1353/2004.

Aguascalientes, Ags., a seis de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1518197)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

ALEJANDRO MARTINEZ BRIONES, falleció en Loreto, Zacatecas, el día doce de junio del año dos mil cuatro, siendo sus padres PEDRO MARTINEZ CASTOR y JOSEFA BRIONES CAMARILLO.- Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicho señor, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1110/2004.

Aguascalientes, Ags., a 1° de septiembre de 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA. (1518249)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

VICTOR RODRIGUEZ MARQUEZ, falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día nueve de junio del año dos mil cuatro, siendo sus padres NICOLAS RODRIGUEZ y SONIA MARQUEZ.- Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicho señor, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1133/2004.

Aguascalientes, Ags., a 10 de agosto de 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1518495)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

MIGUEL ZAMUDIO MOLINA, falleció en Aguascalientes, Ags., el día veinte de junio del dos mil cuatro siendo sus padres MIGUEL ZAMUDIO y AIDE MOLINA.- Convóquense personas créanse derecho a intestado de dicha persona, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1333/2004.

Aguascalientes, Ags., 2 de septiembre del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BLANCA ESTHELA SOLIS LOPEZ. (1519799)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

C. BENITO LOPEZ GALLEGOS:

FELIPA RODRIGUEZ GONZALEZ, le demanda en la Vía Unica Civil (Divorcio Necesario), por el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones: a).- Por la disolución del vínculo matrimonial que los une. b).- Por la liquidación de la sociedad conyugal. c).- Por el pago de gastos y costas originados por el presente juicio.- Emplácese a la demandada, conteste la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir de la tercera publicación de este edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en Secretaría de este Juzgado, apercibida para que señale domicilio para recibir notificaciones y en caso de no hacerlo, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán en estrados del Juzgado. Expediente número 100/2003.

Aguascalientes, Ags., a 11 de septiembre de 2003.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ALMA ARACELI CALZADA GALLEGOS.
(1512624)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

FRANCISCA GONZALEZ VALENZUELA, promueve en este Juzgado Vía de Procedimiento Especial, rectificación de acta de defunción de su madre de nombre ROSALINA BECERRA VALENZUELA, en la que asentóse erróneamente su nombre como ROSALINA BECERRA VALENZUELA, debiendo testarse y en su lugar anotar ROSALINA VALENZUELA BECERRA, y asimismo, omitióse el nombre del cónyuge, de sus padres y nacionalidad, debiendo testarse y en su

lugar anotar SALVADOR GONZALEZ SANCHEZ, JOSE MARIA VALENZUELA y MA. GUADALUPE BECERRA y MEXICANA, respectivamente, que es lo correcto. Convóquese a las personas que se crean con derecho a oponerse a este Juicio, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria.

Expediente número 1294/2004.

Aguascalientes, Ags., a 31 de agosto de 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA.
(1518553)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL
PABELLON DE ARTEAGA, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

La ciudadana MA. ELENA TRINIDAD FLORES, promueve en este Juzgado por Vía de Procedimiento Especial la rectificación de su acta de nacimiento, en la que se asentó erróneamente su nombre como MARIA TRINIDAD FLORES, debiendo ser lo correcto MA. ELENA TRINIDAD FLORES. Convóquese a personas que se crean con derecho a oponerse a este juicio, presentarse ante este Juzgado a deducirlo mientras no haya sentencia ejecutoria.

Expediente número 674/2004.

Pabellón de Arteaga, Ags., a uno de septiembre del año 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. ADAN ESCOBEDO ROBLES. (1519464)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

BLANCA ESTHELA LOPEZ SANCHEZ, promueve en este Juzgado Vía Procedimiento Especial, la rectificación de acta de nacimiento de su hija, toda vez que se asentó erróneamente el apellido materno de su hija como ORTEGA, debiendo ser lo correcto LOPEZ, asimismo, el nombre de la suscrita como BLANCA ESTHELA ORTEGA, debiendo ser lo correcto BLANCA ESTHELA LOPEZ SANCHEZ, para que en lo sucesivo aparezca el nombre de su hija como BIANEY CASANDRA ORTEGA LOPEZ, hija de BLANCA ESTHELA LOPEZ SANCHEZ. Convóquense personas créanse derecho oponerse este Juicio, presentarse este Juzgado mientras no exista sentencia ejecutoriada.

Expediente número 1079/2004.

Aguascalientes, Ags., a veintinueve de julio del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1518898)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

BEATRIZ LARA CASTRO, promueve ante este Juzgado en la Vía de Procedimiento Especial, la rectificación de su acta de nacimiento, en la cual se asentó erróneamente el nombre de su progenitora como MARIA DE JESUS CASTRO, siendo lo correcto JESUS LIBRADA CASTRO SANCHEZ. Convóquese personas créanse derecho a oponerse este Juicio, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria. Expediente número 1321/2004.

Aguascalientes, Ags., 2 de septiembre del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BLANCA ESTHELA SOLIS LOPEZ. (1518926)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

MARIA DEL SOCORRO VAZQUEZ SANTILLAN y ENRIQUE ROJAS GALVAN, ambos fallecieron en esta ciudad; la primera el día siete de diciembre del año dos mil uno, siendo sus padres JESUS VAZQUEZ y SOLEDAD SANTILLAN; el segundo el día diecisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, siendo sus padres JESUS ROJAS y VIVIANA GALVAN. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto. Expediente número 306/2004.

Aguascalientes, Ags., a primero de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1518910)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

MA. LUISA ANGUIANO BAEZ, falleció en esta ciudad, el día dieciocho de diciembre del año dos mil uno, siendo sus padres TEODULO ANGUIANO y MA. GUADALUPE BAEZ ZAVALA. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1362/2004.

Aguascalientes, Ags., a seis de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1518942)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

GUADALUPE y/o J. GUADALUPE y/o JOSE GUADALUPE, falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día catorce de agosto del año dos mil tres, siendo sus padres J. GUADALUPE GARCIA y ANA MARIA RANGEL. Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicho señor, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto. Expediente número 1332/2004.

Aguascalientes, Ags., a 3 de septiembre de 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA.
(1520049)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

PORFIRIO MACIAS MURILLO, falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día dieciocho de julio de mil novecientos noventa y siete, siendo sus padres PEDRO MACIAS ARIZAGA y PASCUALA MURILLO FLORES. Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicho señor, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto. Expediente número 1196/2004.

Aguascalientes, Ags., a 18 de agosto de 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA.
(1520062)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

GABINO RICARIO HERNANDEZ, falleció en Aguascalientes, Ags., el día quince de noviembre del dos mil dos, siendo sus padres PABLO RICARIO y REFUGIA HERNANDEZ. Convóquense personas créanse derecho a intestado de dicha persona, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1304/2004.

Aguascalientes, Ags., 31 de agosto del 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (1520059)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

MARCOS CARLOS SERNA y/o MARCOS DE CARLO SERNA y MA. DEL REFUGIO GARCIA GARCIA, ambos fallecieron en esta ciudad, el primero el día dieciséis de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, siendo sus padres JUAN DE CARLO Y MARIA SERNA; la segunda el día siete de febrero de mil novecientos setenta y seis, siendo sus padres SEVERO GARCIA GARCIA y DIEGA GARCIA GARCIA.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1295/2004.

Aguascalientes, Ags., a tres de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1520005)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

IGNACIO MARTINEZ MARTINEZ, falleció en esta ciudad, el día veintidós de junio del año dos mil dos, siendo sus padres JULIAN MARTINEZ y MARIA ISABEL MARTINEZ.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 128/2003.

Aguascalientes, Ags., a diecinueve de febrero del año dos mil tres.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1520058)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

JOSE GUADALUPE GUERRERO MORQUECHO y MA. ANTONIA GONZALEZ DE LUNA, fallecieron en Aguascalientes, Aguascalientes, el primero el día dos de enero de mil novecientos noventa y ocho, siendo sus padres J. CONCEPCION GUERRERO y MA. DE JESUS MORQUECHO; y la segunda el día quince de septiembre de mil novecientos noventa y cinco, siendo sus padres NICOLAS GONZALEZ y MARIA CONCEPCION DE LUNA.

Convóquense personas créanse derecho a intestados de dichas personas, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1546/2003.

Aguascalientes, Ags., 19 de noviembre del 2003.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (1520041)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

BENITA MARTINEZ FIGUEROA, falleció en Aguascalientes, Ags., el veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y dos, siendo sus padres MANUEL MARTINEZ y PERFECTA FIGUEROA.

MARGARITO ESPARZA GALLEGOS, falleció en Aguascalientes, Ags., el veintiuno de diciembre del dos mil tres, siendo sus padres YRINEO ESPARZA y FRANCISCA GALLEGOS.

Convóquense personas créanse derecho a intestado de dichas personas, presentarse ante este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 383/2004.

Aguascalientes, Ags., 29 de marzo del 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BLANCA ESTHELA SOLIS LOPEZ. (1520028)

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

MARIA HERRERA CAMPOS VIUDA DE DE LIRA, falleció en Aguascalientes, Ags., el día catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y siete, sus padres fueron JOSE HERRERA y BERNARDINA CAMPOS.

Convóquense personas que se crean con derecho a intestado, presentarse en este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la publicación del tercer edicto. Expediente número 34/1988.

Aguascalientes, Aguascalientes, a dieciséis de agosto del 2004.

LA C. SEGUNDA SECRETARIA,
LIC. ADRIANA ALFARO HERNANDEZ. (1520087)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

RAQUEL HUERTA RAMIREZ, falleció en la ciudad de Zacatecas, Zac., el día cinco de julio del año dos mil tres, siendo sus padres ISMAEL HUERTA GONZALEZ y ELVIRA RAMIREZ GARCIA.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 966/2004.

Aguascalientes, Ags., a siete de julio del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1515801)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

PROSPERO IBARRA VALADEZ, falleció en Cuajimalpa, Estado de México, siendo sus padres HIGINIO IBARRA ORTIZ y MARIA GUADALUPE VALADEZ.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1073/2004.

Aguascalientes, Ags., a veintitrés de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1515704)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

GRACIELA DAVILA VALADEZ, promueve en este Juzgado Vía de Procedimiento Especial, rectificación de su acta de nacimiento, en la que asentóse erróneamente como el mes que nació JUNIO, debiendo testarse y en su lugar anotar MAYO, que es lo correcto.- Convóquense personas créanse derecho a oponerse a este juicio, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria.

Expediente número 1002/2004.

Aguascalientes, Ags., a 17 de agosto de 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAHIRY ALICIA ACEVEDO HUERTA. (1515814)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

MAGDALENO CALDERON DURON falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, siendo sus padres FRANCISCO CALDERON y MERCEDES DURON.- Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicho señor, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.- Expediente número 1213/2004.

Aguascalientes, Ags., a 27 de agosto de 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1515824)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

LUIS ENRIQUE GONZALEZ GUTIERREZ, falleció en esta ciudad el día veinticinco de mayo del año dos mil cuatro, siendo sus padres MIGUEL GONZALEZ y ELISA GUTIERREZ.- Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente numero 1090/2004.

Aguascalientes, Ags., a veintiséis de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1516492)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

JOSE MACIAS RAMIREZ falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve, siendo sus padres HIGINIO MACIAS y MICAELA RAMIREZ.- Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derechos al intestado de dicha señora, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 1205/2004.

Aguascalientes, Ags., a 12 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1516217)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

J. FELIX VILLALOBOS GONZALEZ falleció en esta ciudad de Aguascalientes, el día veinticinco de marzo del año dos mil cuatro, siendo sus padres SANTANA VILLALOBOS y MARIA REYES GONZALEZ.

Se hace saber a los interesados la radicación del intestado y se convoca a las personas que se crean con derecho al intestado de dicho señor, presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación de este edicto.

Expediente número 889/2004.

Aguascalientes, Ags., a 19 de julio de 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. VICTOR HUGO DE LUNA GARCIA. (1516127)

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

DEMANDADO: MISAEL MARQUEZ ALVAREZ:

SILVIA ESTHELA GUTIERREZ MARTINEZ, le demanda en la Vía UNICO CIVIL, por las siguientes prestaciones:

A).- Para que se declare por sentencia firme que ha operado a favor de la suscrita la prescripción positiva, respecto del inmueble ubicado en la calle Palma número 904, Fraccionamiento Norte de esta ciudad de Aguascalientes, y que tiene una superficie total de ciento trece metros veintiséis decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, en 13.50 metros y linda con la señora Liviana N.; al SUR, en 13.50 metros y linda con copropiedad de Aurelio Avila Márquez; al ORIENTE, en 8.39 metros y linda con calle de su ubicación; al PONIENTE, en 8.39 metros y linda con lote número 68.

B).- Para que en consecuencia de dicha declaración ese Juzgado ordene a mi demandado que escriture en mi favor el inmueble referido o en su defecto lo haga este Juzgado en su rebeldía.

C).- Por el pago de gastos y costas que se originen con motivo del Juicio que se siga para obtener las prestaciones reclamadas.

Se le notifica y emplaza para que dentro de un término de treinta días, contados a partir de la tercera publicación de este edicto haga valer lo que a su derecho convenga, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado de la demanda por exceder de veinticinco fojas, debiendo señalar domicilio para oír notificaciones,

con apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes, aún las de carácter personal, se harán en los estrados del Juzgado de conformidad a lo señalado en el Artículo 105 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Expediente número 704/2003.

Aguascalientes, Ags., a 11 de agosto del 2004.

LA C. PRIMERA SECRETARIA,
LICENCIADA ANA MARIA PALACIOS FUENTES.
(1516406)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

ROSA ELISA TORRES MORFIN, promueve en este Juzgado Vía Procedimiento Especial la rectificación de actas de nacimiento de sus hijos EFREN ARISTIDES y TANIA ISABEL de apellidos TORRES, para que se asienten los dos apellidos de la suscrita en dichos atestados, quedando las nombres sentados como EFREN ARISTIDES TORRES MORFIN y TANIA ISABEL TORRES MORFIN.- Convóquense personas créanse derecho oponerse este juicio, presentarse a este Juzgado mientras no exista sentencia ejecutoriada.

Expediente número 1147/2004.

Aguascalientes, Ags., a treinta de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1516358)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

Ante este Juzgado se presentó CECILIA GUILLEN RANGEL, MA. ELENA y YOLANDA de apellidos MARTINEZ GUILLEN, denunciando la sucesión intestamentaria a bienes del de cujus ALFONSO MARTINEZ MENDEZ, quien falleció el día diez de octubre de mil novecientos noventa y seis, en Cosío, Ags., siendo sus padres TOMAS MARTINEZ CONTRERAS y DARITA MENDEZ GIL, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 687 del Código Procesal Civil en vigor, se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria, a fin de que se presenten al local de este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación de este edicto.

Expediente número 270/2004.

Rincón de Romos, Ags., a doce de julio del año dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1516409)

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

En el expediente número 952/2003, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el C.P. RAUL HERNANDEZ MACIAS, en contra de CELSO VICTOR MARTINEZ RUIZ, rematárase en el local de este Juzgado a las TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CUATRO, el siguiente bien inmueble:

Lote urbano en zona 6, manzana 51, lote 2, con una superficie de quinientos cuarenta y cuatro metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORESTE en 11.00 metros con calle Río Pánuco; al SURESTE en 49.70 metros con lote 8; al SUROESTE en 11.00 metros con lote 5 y al NOROESTE en 49.40 metros con lotes 6 y 1; ubicado en calle Río Pánuco número 205, Colonia Del Valle, Fresnillo, Zacatecas.

Postura legal: \$ 439,066.66 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL) dicha cantidad son las dos terceras partes del precio del avalúo.

Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a veintisiete de agosto del dos mil cuatro.

LA C. SEGUNDA SECRETARIA,
LIC. ADRIANA ALFARO HERNANDEZ. (1516879)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

LUIS RAMON PALMA RODRIGUEZ:

BLANCA ROSA FLORES DE LA LONGA le demanda en la Vía UNICA CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), por el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones: A).- La disolución del Vínculo Matrimonial que los une. B).- La pérdida de la patria potestad de sus menores hijos de nombres BLANCA AZUCENA y EDGAR ADRIAN, ambos de apellidos PALMA FLORES. C).- La disolución de la Sociedad Conyugal. D).- La pérdida de todo lo dado y prometido durante su matrimonio. Emplácese al demandado, conteste la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir de la tercera publicación de este edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en secretaría de este Juzgado, apercebida para que señale domicilio para recibir notificaciones y en caso de no hacerlo, las notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en estrados del Juzgado.- Expediente número 1576/2003.

Aguascalientes, Ags., a 14 de junio de 2004.

EL C. SECRETARIO,
LIC. FERNANDO RAYGOZA MORALES. (1516821)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

MAGDALENO GONZALEZ GUTIERREZ falleció en esta ciudad, el día veintisiete de marzo del año dos mil tres, siendo sus padres PEDRO GONZALEZ MUÑOZ y MARIA DEL REFUGIO GUTIERREZ. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto. Expediente número 26/2004.

Aguascalientes, Ags., a veintisiete de julio del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1516976)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

VICTORIO GONZALEZ GUILLEN falleció en Villa Juárez, Asientos, Ags., el día diecisiete de mayo del año dos mil dos, siendo sus padres BERNARDINO GONZALEZ y BRIGIDA GUILLEN.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 551/2003.

Aguascalientes, Ags., a veintiséis de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1516975)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

DIONISIA SANCHEZ GARCIA y/o MARIA SANCHEZ GARCIA, falleció en esta ciudad, el día primero de septiembre del año mil novecientos ochenta y siete, siendo sus padres LUIS SANCHEZ y MA. DIONISIA GARCIA.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 753/2004.

Aguascalientes, Ags., a veintiséis de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1516974)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

Ante este Juzgado se presentó ROSA MARIA RODRIGUEZ FLORES denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus JOEL GALLEGOS ROMO, quien falleció el día uno de abril de mil novecientos noventa y siete, en Aguascalientes, Ags., siendo sus padres ARTURO GALLEGOS LOPEZ y MARGARITA ROMO SANCHEZ, por lo que con fundamento en lo establecido por el Artículo 687 del Código Procesal Civil en vigor, se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria, a fin de que se presenten al local de este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación de este edicto.- Expediente número 537/2004.

Rincón de Romos, Ags., a veintiséis de agosto del año dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1516899)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

SABINO RODRIGUEZ PADILLA, falleció en esta ciudad, el día cinco de mayo de mil novecientos sesenta y tres, siendo sus padres CAMILO RODRIGUEZ y BASILIA PADILLA.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 636/2004.

Aguascalientes, Ags., a catorce de junio del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1516977)

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

C. JESUS CONTRERAS BERNAL:

KARINA SANCHEZ ACOSTA le demanda en la Vía UNICA CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), por el pago y cumplimiento de las siguientes prestaciones: A).- La disolución del Vínculo Matrimonial que los une. B).- Por la pérdida de todo lo que le pudiera corresponder con motivo de su matrimonio y que se le haya prometido. C).- Por la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal que requiere su matrimonio y en términos de Ley. D).- Por el

pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.- Emplácese al demandado, conteste la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir de la tercera publicación de este edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en secretaría de este juzgado, apercibida para que señale domicilio para recibir notificaciones y en caso de no hacerlo, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán en estrados del Juzgado.

Expediente número 876/2004.

Aguascalientes, Ags., a 20 de agosto de 2004.

LA C. SECRETARIA,
LIC. ZAIHRY ALICIA ACEVEDO HUERTA. (1516997)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

ANGEL SALAZAR TREJO falleció en Tecatitlán, Jalisco el día quince de septiembre del año dos mil tres, siendo sus padres ANTONIO SALAZAR y ESTHER TREJO.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1254/2004.

Aguascalientes, Ags., a primero de septiembre del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1516985)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

MARIA LAREDO MARQUEZ y VALENTIN RODRIGUEZ SOSA, ambos fallecieron en esta ciudad, la primera el día veintisiete de septiembre del año dos mil dos, siendo sus padres ANTONIO LAREDO HERNANDEZ y NARCISA MARQUEZ DELGADO, el segundo el día primero de julio del año dos mil cuatro, siendo sus padres BERNARDO RODRIGUEZ y MARIA SOSA.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1230/2004.

Aguascalientes, Ags., a dieciséis de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1516991)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

JORGE HURTADO VAZQUEZ, falleció en esta ciudad el día nueve de febrero de mil novecientos noventa y nueve, siendo sus padres ADALBERTO HURTADO VALDIVIA y PETRA VAZQUEZ MACIAS. Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1048/2004.

Aguascalientes, Ags., a diecinueve de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
LIC. BEATRIZ LLEGARIA ACEVEDO. (1517071)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

Ante este Juzgado se presentó la C. AIMEE CAROLINA PALACIOS DURON denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus MARIO ALEJANDRO CASTAÑEDA GARCIA, quien falleció el día veintitrés de abril del dos mil tres, en carretera 45 Norte, Km. 26+500 entronque Pabellón, siendo sus padres JOSE CASTAÑEDA BAEZ y MARIA DE JESUS GARCIA, por lo que con fundamento en lo establecido por el Artículo 687 del Código Procesal Civil en vigor, se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria, a fin de que se presenten al local de este juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación de este edicto.

Expediente número 534/2004.

Rincón de Romos, Ags., a veintiséis de agosto del año dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1517074)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

MARIO LOPEZ QUIROZ:

LAURA ANGELICA CASTELLANOS SOLIS, le demanda en la vía única civil sobre Divorcio Necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une y el ejercicio exclusivo de la patria potestad sobre su menor hijo MARIO FERNANDO LOPEZ CASTELLANOS.

Emplácese para que conteste la demanda interpuesta en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir de la tercera publicación de

este edicto, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría de este juzgado, asimismo para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes se le harán en estrados del juzgado.

Expediente número 206/2004.

Aguascalientes, Ags., 19 de julio del 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ. (B 147170)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

ROBERTO REYES ROMO, falleció en esta ciudad el día veintidós de octubre del año dos mil, siendo sus padres DOMINGO REYES ROSALES y CONSUELO ROMO SANTANA.

Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación de este edicto.

Expediente número 1329/2004.

Aguascalientes, Ags., a veintiséis de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1516396)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CALVILLO, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

C.C. JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
y RODOLFO RODRIGUEZ LOPEZ:

Dentro del expediente número 157/2003, relativo al juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ALICIA LOPEZ GALLEGOS, promovido por JESUS POMPA ESPARZA, se señalaron las diez horas del día veinticuatro de septiembre del dos mil cuatro, para que tenga verificativo la audiencia a que se refiere el artículo 680 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, por lo cual se les cita por este conducto para que se comparezcan ante este Juzgado el día y hora que han sido señalados, bajo apercibimiento de que en caso de que no comparezcan ninguno de los interesados, se les declarará perdido su derecho para manifestar lo que a sus intereses convenga

Calvillo, Ags., a 25 de agosto del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. FRANCISCO JAVIER PONCE CANO.
(1516536)

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

BERTHA ALICIA RAMIREZ MACIAS, promueve ante este H. Juzgado en la Vía de Procedimiento Especial la rectificación del acta de defunción de su padre, en la cual se asentó erróneamente el nombre del de cujus como JOSE LEOPOLDO RAMIREZ SALAZAR, debiendo ser el correcto LEOPOLDO RAMIREZ SALAZAR.

Convóquense personas créanse derecho a oponerse este juicio presentarse a este Juzgado a deducirlo y justificarlo mientras no haya sentencia ejecutoria.

Expediente número 1250/2004.

Aguascalientes, Ags., 24 de agosto de 2004.

EL C. PRIMER SECRETARIO,
LIC. GENARO TABARES GONZALEZ.

(1517212)

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

En el expediente 715/2002, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el C. RAMIRO DURON PEDROZA, en contra ALMA CECILIA GARCIA GONE, LILIA GONE DE GARCIA y SALVADOR GARCIA, remátese en el local de este Juzgado a las ocho horas con quince minutos del día treinta de septiembre del año en curso, el siguiente bien inmueble:

Cincuenta por ciento de los derechos de propiedad de la casa habitación ubicada en la calle Prolongación Zaragoza, número 1739, Fraccionamiento Circunvalación Norte, ubicada en la manzana 19, lote 44, con una superficie de 175.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y linderos: Mide 10.00 metros de frente por 17.50 metros de fondo y linda al NORTE con fracción del lote 45; al SUR, con fracción del lote 44; al ORIENTE, con lotes 10 y 11 y al PONIENTE, con la calle Zaragoza.

Postura legal sirven de base para el remate la cantidad de SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS MONEDA NACIONAL, que comprenden las dos terceras partes del precio del avalúo. Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 2 de septiembre del año dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. RAFAEL VAZQUEZ BAÑUELOS.

(1517390)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

Ante este Juzgado se presentan las CC. MA. CARMEN TRINIDAD MACIAS, MA. DEL ROSARIO TRINIDAD MACIAS, TERESA TRINIDAD MACIAS y BERTHA TRINIDAD MACIAS, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus MANUEL TRINIDAD ROMERO, quien falleció el día treinta de diciembre del dos mil tres, en Rincón de Romos, Ags., siendo sus padres DIONISIO TRINIDAD y MARIA ROMERO, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 687 del Código Procesal Civil en vigor, se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria, a fin de que se presenten al local de este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación de este edicto.

Expediente número 539/2004.

Rincón de Romos, Ags., a diecinueve de agosto del año dos mil cuatro.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1517045)

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

En el expediente número 1728/2002 del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO JAVIER MORA RODRIGUEZ, en contra de SERGIO GARCIA JIMENEZ, remátese en el local de este Juzgado a las doce horas del día veintitrés de septiembre del año en curso el siguiente bien inmueble:

La casa habitación ubicada en la calle Cruz del Sur, número quinientos cinco, del Fraccionamiento Estrella de esta ciudad, manzana treinta y siete, lote dos, con una superficie de ciento setenta y dos punto treinta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, diez metros con calle Cruz del Sur; al SUR, diez metros con lote veinte; al ORIENTE, diecisiete punto noventa y seis metros con lote uno; al PONIENTE, dieciséis punto cincuenta metros con lote tres.

Postura legal \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo.

Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 13 de septiembre del año 2004.

EL C. SEGUNDO SECRETARIO,
LIC. GUILLERMO BALLESTEROS LARA.

(1517367)

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

Que en el expediente número 756/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por YOLANDA CARRILLO GARCIA en contra de ERNESTO ALVAREZ GOMEZ, se rematará en el local de este Juzgado a las doce horas del día veinticuatro de septiembre del año dos mil cuatro, el siguiente bien:

Inmueble ubicado en la calle Del Socorro número doscientos tres, manzana ochenta y nueve, predio treinta y cinco, de esta ciudad, con una superficie de ciento dos metros cuadrados y con las siguientes medidas y linderos: Al NORTE, en quince metros con Bernardo Alonso; al SUR, en diecisiete punto cuarenta metros con Jesús Bermejo; al ORIENTE, en seis metros con Dolores Reyes y al PONIENTE en cinco punto noventa y cinco metros con calle de su ubicación.

Siendo postura legal la cantidad de \$362,666.66 (TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.) que cubre las dos terceras partes del precio del avalúo.- Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 2 de septiembre del año 2004.

LA C. PRIMERA SECRETARIA,
LIC. ANA MARIA PALACIO FUENTES. (1517358)

JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
Y DE HACIENDA
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

En el expediente número 1564/2002 del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEOBARDO MARTIN DEL CAMPO MARTIN DEL CAMPO, en contra de LUZ MARIA DE LA VEGA CARCAÑO y ROBERTO DE LA PEÑA LOPEZ, remátese en el local de este Juzgado a las doce horas del día veinticuatro de septiembre del año en curso el siguiente bien: Inmueble ubicado en el fraccionamiento Lomas de los Vergeles, lote uno A, Jesús María, con una superficie de novecientos veintinueve punto cuarenta y nueve metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, veintitrés punto noventa metros con secundaria; al SUR, cuarenta y un metros con cerca perimetral; al ORIENTE, cuarenta y un metros con Avenida Noria; y al PONIENTE, treinta punto trece metros con lote uno guión B.- Postura legal \$253,504.80 (DOSCIEN- TOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS 80/100 M.N.)- Convóquense postores.

Aguascalientes, Ags., a 6 de septiembre del año 2004.

EL C. SEGUNDO SECRETARIO,
LIC. GUILLERMO BALLESTEROS LARA.
(1517346)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

RAMON DUEÑAS VENEGAS, falleció en esta ciudad el día quince de julio del año dos mil cuatro, siendo sus padres LUIS DUEÑAS y FEDENCIA VENEGAS.- Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 1367/2004.

Aguascalientes, Ags., a treinta y uno de agosto del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1517046)

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
AGUASCALIENTES, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

J. MARCOS MUÑOZ VALTIERRA o MARCOS MUÑOZ VALTIERRA, falleció en esta ciudad el día quince de septiembre del año dos mil tres, siendo sus padres AURELIO MUÑOZ JUAREZ y MARTHA VALTIERRA.- Convóquense personas créanse derecho a dicho intestado, presentarse a este Juzgado a deducir y justificar dentro del término de treinta días, contados de tercera publicación este edicto.

Expediente número 781/2004.

Aguascalientes, Ags., a tres de junio del año dos mil cuatro.

LA C. SECRETARIA,
MARGARITA REGALADO LOZANO. (1516493)

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
RINCON DE ROMOS, AGS.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

Ante este Juzgado se presentó el C. LUIS ANGEL MACIAS PADILLA denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de la de cujus ROSA MARIA PADILLA CASILLAS, quien falleció en Aguascalientes, Ags., el día trece de octubre de mil novecientos noventa y siete, siendo sus padres EULOGIO PADILLA HERNANDEZ y ADRIANA CASILLAS BADILLO, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 687 del Código Procesal Civil en vigor, se convoca a los interesados con derecho a la presente intestamentaria, a fin de que se presenten al local de este Juzgado a deducirlo y justificarlo dentro del término de treinta días, contados a partir de la fecha de la última publicación de este edicto.- Expediente número 271/2004.

Rincón de Romos, Ags., a 15 de julio del 2004.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS,
LIC. HONORIO HERRERA ROBLES. (1516988)

JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL
LEON, GTO.

EDICTO TERCERA PUBLICACION

Por este publicarse por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial de los Estados de Michoacán y de Aguascalientes, y en los diarios de mayor circulación de las ciudades de Morelia, Michoacán y de la ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes. Cítese por este medio a los acreedores HARDWARE & SUPPLY DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE y CARLOS ENRIQUE SOTO RIZO, a la audiencia de remate en primera almoneda dentro de los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL número 232/00-M, promovido por el ciudadano WALTER GERHARD STOEVER VON SCHMELING, en contra del ciudadano VICTOR MANUEL ABOITES URZUA y OTRAS, respecto de la finca urbana en calle Camino Antiguo a Marfil número 13, de la Colonia Marfil, de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, con su-

perficie de 1,614.00 metros cuadrados, y con las siguientes medidas y colindancias: Al NORTE, 27.00 metros con propiedad de María Eugenia Márquez; al SUR, 29.00 metros con propiedad de Pablo García López; al ORIENTE, 51.50 metros con propiedad de Pablo García López; y al PONIENTE, en línea quebrada 26.65 metros, 13.75 metros, 22.25 metros con camino antiguo a Marfil, almoneda a verificarse a las 10:00 horas del día 6 seis del mes de octubre del año 2004 dos mil cuatro, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de: \$ 6'200,000.00 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, cítese acreedores.

León, Gto., a 9 de agosto del 2004.

LA C. SECRETARIA DEL JUZGADO
DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL,
LIC. BEATRIZ DEL CARMEN VELAZQUEZ TAVARES.
(1516041)

INDICE :

GOBIERNO DEL ESTADO	
PODER EJECUTIVO	
	Pág.
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	
Situación de la Deuda Pública Estatal al 31 de agosto de 2004	2
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO	
Instalación Oficial del Consejo Técnico para la Beneficiencia Privada	3
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	
Nota Aclaratoria de la Licitación Pública Nacional: Convocatoria: 010	3
A V I S O S	
Judiciales y generales	4

CONDICIONES :

“Para su observancia, las leyes y decretos deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado y entrarán en vigor al día siguiente de su publicación.- Cuando en la Ley o decreto se fije la fecha en que debe empezar a regir, su publicación se hará por lo menos tres días antes de aquélla”. (Artículo 35 Constitución Local).

Este Periódico se publica todos los Lunes.- Precio por suscripción anual \$ 334.00; número suelto \$ 12.00; atrasado \$ 19.00.- Publicaciones de avisos o edictos de requerimientos, notificaciones de embargo de las Oficinas Rentísticas del Estado y Municipios, edictos de remate y publicaciones judiciales de esta índole, por cada palabra \$ 1.00.- En los avisos, cada cifra se tomará como una palabra.- Suplementos Extraordinarios, por plana \$ 334.00.- Publicaciones de balances o estados financieros \$ 488.00 plana.- Las suscripciones y pagos se harán por adelantado en la Secretaría de Finanzas y Administración.

Impreso en los Talleres Gráficos del Estado de Aguascalientes.